Fabrica del Templo del Real Conuento de S.n Pablo de esta Ciudad de Sevilla

Es el Real Conuento de S.n Pablo del Orden de Predicadores de esta Ciudad de Sevilla, vno de los mas antiguos que ay en ella, cuia fundacion tubo principio con su restauracion por el S.to Rey D.n Fernando, y la donacion de su sitio por el Rey D.n Alonso el Sabio su hijo, de que tienen vn Privilegio que refieren los Autores delas Historias de Sevilla.

El Antiguo y primitibo Templo, es tradicion, que siempre estubo en este sitio donde oy està, como tambien lo es, q. por accidente se quemò (algunos dizen que en tiempo del Rey D.n Pedro de Castilla, ò cerca del) y que los Ricos hombres, y Cavalleros Sevillanos lo ayudaron â reedificar con copiosas limosnas, que dieron para su fabrica. Lo cierto es que enla bobeda dela puerta principal del Templo se vian las armas delos Guzmanes, Ponces de Leon, y otros illustres Cavalleros; y quando esto se escribe (que es por los vltim.os meses del año de 1692.) aun se conserban enla misma forma y antiguedad que ellas tenian, q. se reconoce ser mucha. Y en las tabicas que avia de vna biga â otra en el enmaderado dela Iglesia en todas sus tres naves estaban pintadas las armas delos Cavalleros de Sevilla, que se percebian mui bien des de el suelo, y oy se an visto enlas que cayeron con la ruina (que abajo se referirà) y yo las è visto y reconocido; lo qual da â entender que pintaron alli sus armas en memoria de aver ayudado a fabricar la Iglesia, ò el Conuento las puso en agradecimiento del beneficio, y entre ellas se vian las dela orden de S.to Domingo enla forma conque vsaban pintarlas en aquel tiempo, que era la mitad dela Cruz al lado derecho toda blanca, y la del lado isquierdo toda negra, con mui poca buelta en lo floreado dellas, y yo las vide en dichas tabicas antes que cayese la Iglesia, y despues

las

las e visto en el suelo donde las e reconocido; y por curiosidad e ydo a ver otro exemplar de vn libro impreso el año de 1489. donde estan las armas de la orden de S.to Domingo, y es su forma mui diferente, con que esto tambien califica la antiguedad y se reconoce se pintaban assi en aquel tiempo mas de ciento y treinta años antes que se imprimiese este libro.

La Capilla de la SS.ma Imagen de N.ra S.ra de las Fiebres era de los Cavalleros Medinas de Nunibay, que siendo mui calificados, eran mui poderosos en tiempo del Rey Don Pedro, lo qual atestiguan las armas de los Medinas, que oy se ven en ella, y en la reja de la capilla, y su pintura, y forma del escudo denota su grande antiguedad, y la sucession en dicha capilla se a continuado en sus descendientes hasta nuestros dias. Las otras Capillas, y entierros, eran de Ilustres familias q. en aquel tiempo vivian en Sevilla, que su memoria, y sucession â consumido el transcurso de los años. Todo lo qual comprueba la antiguedad, y que la reedificacion desta Iglesia se hizo por los Cavalleros Sevillanos en tiempo del Rey D.n Pedro.

Al pie desta S.ta Imagen de N.ra S.ra de las Fiebres, se vio hasta nuestros tiempos, vna figura de vn Rey con sus ropas antiguas, como las vsaban los Reyes Godos, con su corona en la cabeza, hincado de rodillas, que su hechura y formas de Architectura denota mucha antiguedad, la qual es tradicion en aquel R.l Convento sostituyô en lugar de vna de plata que el dicho Rey D.n Pedro mandô poner por presentalla y ofrenda por vn milagro que esta S.ta Imagen hizo con el, librandole de vnas fiebres que tubo estando en Sevilla, que le pusieron en gran peligro de la vida, de donde parece devio de tomar el nombre, siendo assi (que como aseguran algunos Religiosos antiguos de aquel convento, que oy viven, y lo oieron â los otros mas ancianos) se llamaba N.ra S.ra de las Animas, y lo da â entender la costumbre de aquella Comunidad, de cantarse en aquel altar todos los Lunes la Missa de las Animas.

Con este milagro crecio mucho la devocion â este Real Conv.to

Que.

que toca Dn Diego Ortiz de Zuñiga Caual del orden de santo y Veintiquatro de Sevilla en los Anales desta Ciudad, en la Era 1388. Año 1350 en el num.o 4. y en la Era 1391. Año 1353. num.o 3. refiere, que el Rey en Sevilla era Reparador de los Templos de S.n Francisco, y de S.n Pablo, y que ávble la accidental ruina del incendio, mal reprimido, dejo muy mal parado, de quien era Prior Fr Pedro Ortiz su confesor, el qual y Diego Ortiz su hermano, Jurado de la Parrochia mayor, en el barrio de la mar, y Mayordomo del Rey, le suplicaron amparase aquella casa, pobre de medios temporales, cuias noticias adquirio Dn Diego Ortiz de Zuñiga de las que refiere el Maestro Medina en sus memorias. Todo lo qual comprueba el que este incendio sucedio en tiempo del Rey Dn Pedro, lo qual motibó la reedificacion deste Templo.

Con la ocasion del accidente que arriba se referira, se á descubierto, que el Templo ademas de su primitiba planta tubo otra; porque las señales de puertas y ventanas dizen su antiguedad, y diferencian su formas; pues en la parte de la pared de la Iglesia, que corresponde al compaz, se ve vna señal de puerta, que devia de comunicarse con algun portico, cuyas pequeñez denota ser este genero de fabrica el que se vsaba en aquellos tiempos immediatos â la restauracion dela Ciudad, que se cerro por ocasion de nuebas obras hechas en la Iglesia: y esta señal de puerta, no está mui distante de la que oy sirve para entrar en ella; lo qual parece acredita esta conjetura, como tambien las pequeñas ventanas que hazia esta parte se miran en la misma pared, que era lo que entonces se vsaba; y las que le corresponden en la otra pared por donde se entra al claustro, son mayores, y parece fabricadas en tiempos mas cercanos â los nuestros: y la Venera, ô medio Circulo donde estaba el Retablo de la capilla mayor, se conoce claramente que es labrado despues, porque toda esta obra es independiente

dela Capilla mayor. En esta pared correspondiente al Claustro, donde se dispusieron los Confisionarios, se â reconocido que antiguamente servian de altares con sus arcos que hazian punta, como se labraba en lo antiguo, y la pintura al fresco, ô temple en la pared, que era la que entonces se vsaba, y todo ello denota muchissima antiguedad.

La Capilla mayor, y Crusero, con quatro capillas, dos avn lado, y dos â otro, y la de Nra. Sra. delas Fiebres, q. hazia testero avn lado, y otra que al otro le correspondia del Gloriosissimo Patriarcha Sto. Domingo, era labrado todo de canteria, mui alto, y espacioso, y todo con bastante claridad.

El cuerpo dela Iglesia estaba repartido en tres naves la de en medio espaciosa y capaz, y las dos delos lados correspondientes de menor anchura, con mui poca luz por la corredad delas ventanas, y todas tres cubiertas de madera de pino de segura, bien altas y desahogadas, cuia labor, y enmaderado dezia con el de algunas Iglesias Parrochiales de esta Ciudad, que es tradicion en Sevilla, que dicho Rey Dn. Pedro labrô de nuebo, ô reedificô, en penitencia que le dieron para absolberlo de vnas Censuras que le notificô vn legado del Papa, aquien el dicho Rey, siguiendo su natural intrepido, tratô mal, lo qual corrobora la reedificacion deste Templo de Sn. Pablo en su tiempo, siendo la labor deste igual ala delas otras Parrochias, y la que en su tiempo se vsaba.

El Coro vaxo era su bobeda de canteria, reedificado â lo moderno, hermoseado con adornos de altar, pinturas, y azulesos, y Yesa, que le hazian mui vistoso, y sobre el caia el alto con su silleria â lo moderno de caoba y cipres mui pulida, y bien labrada.

Temblor de tierra en Sevilla Año 1680.

El Temblor de tierra que vbo en Sevilla el dia de Sn. Dionisio Areopagita 9 de Octubre del año de 1680 dexo,

mui

mui maltratados todos sus edificios, y aquellos que des-
collaban mas, participaron mas del daño que ocasionó el
terremoto; y como este era tan antiguo experimentó mas
de sus efectos, desde cuio tiempo se fue reconociendo, que ne-
cesitaba de reparo considerable. Hiçose visita del edificio,
y declararon los Maestros la precision de hazerlos, particular
mente en la Capilla maior, donde se vido que la principal
pared della estaba fuera del plomo, ô perpendiculo q̃ debia
tener, y mui cargada la bobeda con el peso de la piedra, y
de los adornos y remates que la coronaban; y que la conti-
nuacion de las aguas auia recalado las piedras: y para
repararla se hizieron dos Arcos, ô arbotantes en medio de
la capilla mayor por la parte de afuera vno a vn lado, y otro al
otro para que sujetasen la pared, y la sostubiesen con que parecio
quedaba el daño remediado.

Despues se esparcieron malas vozes de q̃ la Capilla
mayor amenazaba ruina, y vista de orden de la Ciudad por
el Maestro mayor della, se dio â entender, que eran vnas pie-
dras que se auian desmentido con el peso de la bobeda, y con auer-
se recalado con lo continuo de las aguas; por lo qual determinó
el conuento se aligerase del peso, quitandole los remates, que la
hermoseaban mucho por la parte exterior, y por la interior se
cubrio la bobeda con otra de ladrillo, y resanando y fortificando
las piedras desmentidas, que dô dispuesto se tejase p.ª resguardo
de las aguas.

Auiendose ya perficionado lo que tocaba a la
Capilla mayor, en que se gastô algun tiempo, y bastante dinero,
viendo que todo el resto de la Iglesia necesitaba de reparo, aui-
endose reconocido el enmaderado, y hallado que muchas de
las vigas estaban podridas, y gastadas por las entradas, se
dispuso el remediarlo, y fue vn Religioso a comprar los pinos
de segura, ajustando que estubiesen en Cordoba para el
mes de Abril siguiente, de donde se auian de conducir a Sevilla.

Dispu-

Despues de aver discurrido como se podria hazer la obra, de forma que la Iglesia quedase labrada à lo moderno, se acordô que las bobedas de todas tres nabes se fabricasen de ladrillo enluciendolas de yeso, y que los Arcos fuesen redondos labrandolos mas vaxos, y dexandolos Arcos antiguos en la forma que estaban, aprobechandose de los pilares, y abiendo ventanas nuebas en el lienço de la pared que corresponde al compaz para que la Iglesia tubiese bastante luz, dexando como estaba el Cruzero, y alargando el Coro alto y vaxo, de que resultaba que todos los Arcos quedasen iguales en sus claros, y mas desahogado y capaz el Choro, que lo necesitaba.

En el interim, que se disponia la obra y reparo de la Capilla mayor, se paso el altar mayor al sitio del Choro vaxo, arrimandole â la rexa, de forma que los oficios diuinos se dezian en el Choro alto, ô vaxo, conforme el tiempo, y servaba de la Iglesia sin que se reconociese estrechez en ella, por ser tan capaz.

Llego el tiempo de aver de proseguir el reparo en el resto de la Iglesia, y en todo el Conuento no se hallô parte mas aproposito que la sala: porque las tres Capillas de Nra Sra de la Antigua, el Nombre de Jesus, y la de Nra Sra de Monserrate, que estan en el Compaz, son cortas, y auiendo de salir los Religiosos para dezir las horas de dia, y los Maitines â media noche, fuera de la clausura, casi impracticable; conque en dicha sala ataxandola cerca de la escalera, por el recogimiento del conuento, y abriendo puerta a una pared que se comunica â la calle del dormitorio, se dispuso la Iglesia adornandola de los altares, que parecieron suficientes para que los Religiosos celebrasen el Sto Sacrificio de la Missa; y el Choro se acomodô en aquel sitio que ay, desde la escalera â la libreria, obligando la necesidad â tolerar todas estas incommodidades.

Dispuesto, assi, todo lo que parecio conueniente el dia 21 de Julio de 1691 años, Vispera de Sta Maria Magdalena, especial Patrona, y faborecedora del sagrado orden de Predicadores,

se

se pasó el ss.mo Sacramento de la Iglesia principal à esta que se dispuso en el interim, de forma que las Visperas desta Gloriosissima Santa las cantó el Conuento en la nueba Iglesia. Este dia fue de mucha ternura y lagrimas, assi de los Religiosos, como de los Seglares que se hallaron presentes a la translacion, diziendo todos: Quien volberá â ver el ss.mo Sacramento, y à la ss.ma Virgen del Rossario en su Casa, y Templo?

Prosiguiose el reparo del antiguo, y propio del Conuento (en cuios pilares y paredes se vian vnas señales de vnas Cruzes coloradas, del modo que las vsan en sus abitos y capas los religiosos Trinitarios calzados, indicio que dicho Templo fue consagrado por algun obispo) y para darle hermosura â los pilares, que se vio ser de canteria, se fueron cortando vnos adornos, sacandolos a pico en la misma piedra, y se empezó â hazer vn Arco de pilar â pilar, que fue el q.e estaba enfrente de la puerta hasta el correspondiente en la nave que estaba al lado del compas hazia el Cruzero, frente del qual se abrió vna Ventana, para que entrase la luz, vajando se lo que parecio conueniente para formar la bobeda de ladrillo, dejando capacidad para el enmaderado, y el arco antiguo de punta, como se â dicho; y estando acabado para proseguir con otro, el Sabado primero dia de Diziembre de 1691. antes del primero Domingo de Aduiento, auiendo dado de mano los Maestros y Peones, â las oraciones del Ave Maria, acabando de salir todos de la Iglesia se vino abajo el pilar contiguo al Cruzero, sin que peligrase persona ninguna, siendo assi, que si vn instante antes cayera vbiera sucedido vna gran fatalidad en aquella pobre gente trauajadora, y en bastante numero de religiosos del Conuento, y seglares, que viendo la obra estubieron hasta las oraciones en la Iglesia, y tambien en otra buena parte de religiosos y seglares, que estaban sobre la bobeda que cayó con este primero pilar, porque auian

subido

subido á ver el Rio, que estaba fuera de su madre con las gran-
des y continuas aguas destos dias. El ruido y estruendo fue
grandissimo, atemorizando el Convento, y vezindad con el
gran golpe, y todos los que avian salido de la Iglesia, y pasado
de las bobedas del Cruzero dieron gracias a Dios de avellos
librado de semejante riesgo. de cuia fatalidad no escaparan
si ubiera sucedido la ruina un instante antes. Despues á las
ocho de la noche, se cayô el segundo pilar volbiendo â
causar mayor estruendo, y mayor pabor, y â las onze de
la noche cayô el tercero, con toda la madera, y techos de
la nave de en medio, y la que correspondia al compas.

El dia siguiente dos de Diziembre primero
Domingo de Adviento, siguiendose â predicar en la S.ta
Iglesia Metropolitana por tabla la Orden de S.to Domingo,
y estando señalado por el Convento para este sermon el
Muy Rever.do P.e Maestro Fr. Alonso de Luna, con la oca-
sion de las señales que an de preceder al dia del Juicio,
y que una dellas â de ser terremotos, y temblor de tierra,
refirio en la salutacion la fatal desgracia que la noche
antes avia sucedido en la Iglesia de su R.l Convento de S.to
Pablo, que oyeron con gran lastima los Prebendados
de la Cathedral, y todo el pueblo; cuio daño se apreciô
en gran suma de ducados.

La tierra que desta ruina quedô, la piedra, made-
ra, y ladrillos. fue qual se puede considerar de semejante es-
trago; y luego se tratô de sacar, y el modo de disponer lo
fue assi. Salio la comunidad de aquel S.to Convento, y
puestos en dos Coros sin reserbarse deste trabajo, desde el
Prior, hasta el mas moderno novicio, y con mucha cantidad
de espuertas que se previnieron, llenandolas unos, y otros reci-
biendolas y dandolas al que estaba immediato, iban sacando
la tierra, ladrillos, piedras y madera, resando el SS.mo Rosario
de N.ra S.ra a choros. Luego que vieron los Seglares, que
los

los Religiosos se dedicaban â aquel travajo, acudieron los Vezinos, muchos Cavalleros, y ecclesiasticos, y quitandose las capas se intrometian con los Religiosos, y ayudaban no solo â sacarla tierra, sino acabarla con picos, y azadas, y a cargar las peñas, que para sacarlas ayudaban â llebar vnas parigüelas ques para esto se dispusieron, y los niños del Seminario de S. Telmo estubieron vn dia entero, y todos resando el ss.mo Rosario de Nra. S.ra a choros, conque no avia hombre que accidentalmente pasase por el Convento, de todos estados, q. no quisiese tener parte en la buena obra, y ayudar â los otros â el cantarle a Maria ss.ma Nra. S.a la oracion del Ave Maria, que es tan de su agrado; y vbo algunos que dejando los coches en que iban a pasearse, se introducian con los demas, y sacaban la tierra y material, acomodandolo vno y otro en el compas para las mesclas y labor del templo, y assi vbo dia que se juntaron quinientas personas a travajar, y hasta las mugeres querian ayudar, echando mano de las espuertas de tierra, lo qual no se permitio por la decencia; con lo qual en cinco dias y medio se dispuso escombrar y limpiar la Iglesia, sacando todo lo que la ruina ocasiono, lo qual no avia de executarse en ocho meses, travajando veinte hombres todos los dias, y en que se ahorrô mas de quinientos ducados.

Reconociose, que lo que avia quedado en pie estaba atormentado con la ruina, y que nada podia serbir, conque se derribô toda la Iglesia, Crusero, y Capilla mayor, sin que quedase en pie, mas que las dos paredes de los lados, y la que haze frente â la Capilla mayor, y la Venera, ô medio punto, donde estaba el retablo, haziendo planta nueba, sujetandose al distrito solo de las quatro paredes.

Para aver de empezar la reedificacion del Templo, ademas de aver visto la planta que se avia de executar, y aprobadola diferentes Maestros, y Alarifes, era necessario, ver los cimientos y reconocer su calidad, los quales se hallaron summamente buenos,

y hechos conforme â el arte, y tales que los Maestros declararon, no los avia iguales â ellos en toda la Ciudad, solo fue menester trabarlos vnos con otros, algunos que no lo estaban, y en esto se gastô algun tiempo, y materiales, con que quedan de gran fortaleza, y seguridad. El dia que se manifestaron estos cimientos, fue mui celebrado de todo aquel Convento, pues certificaron los Artifices, que grangeaba en lo que avian visto, mas de 300U— ducados de aorro en la costa, y mucho tiempo que se avia de dilatar la fabrica, y que sobre ellos labraban con seguridad por el ensugo que tenian.

Vna de las cosas que tiene la planta nueba del Templo, es que las basas de las columnas sean de Jaspes colorados, y negros; estos se trajeron de las canteras, y se fueron luego labrando conforme al diseño; y en Juebes 24. de Julio deste año de 1692. Vispera del Glorioso Apostol Santiago Patron de España, se juntô la Comunidad, y en el Altar del Nacimiento de Nro S.r Jesu christo, que esta junto â la puerta que sale de la Iglesia al Claustro, se cantô vna Missa del Santissimo Rossario de Nra S.ra con gran solemnidad, q.e dixo el Muy Reve.do P.e Maestro Fr. Gaspar de la Mota, Prior Provincial desta Provincia de Andaluzia, hijo del Real Convento de S.n Pablo desta Ciudad de Sevilla, y acabada puso su Paternidad muy Reverenda la primera piedra de la fabrica en la basa de la columna, que a de servir para formar el Crusero, en el lado que corresponde al Claustro, con la solemnidad y Ceremonias que dispone Nra S.ta Madre Iglesia en su Ritual, con gran Jubilo, y lagrimas de terneza de su Mui Rever.da y de toda la Comunidad de aquel Religiosissimo y grave Convento. Dios quiera que como emos visto este dia, veamos el de poner la vltima piedra en el, a honor y Reverenzia de su divina Magestad, y de la SS.ma Virgen del Rossario, y de Nro gran Patriarcha, y Padre S.to Domingo de Guzman.

Vare

Vase prosiguiendo la obra sin dexar de traba-
jar dia ninguno, y ayuda mucho para ella la deuocion
de los Seuillanos con sus limosnas, assi particulares, como
las que piden los Religiosos por las puertas todos los dias, sin
que deste trauajo y dilixencia se excepture ninguno, desde
el Prouincial, y Prior, hasta el mas moderno sacerdote, y
ayuda en parte al gran gasto, y suma de dinero que a de costar
la obra, de la qual se yra refiriendo, lo q̃ en ella sucediere.

4

. A .

— Prosiguio la fabrica de la Iglesia hasta mediado el año de 1707.
con mas, ó menos calor, conforme los medios que se aplicaban para
ella; siendo el cuidadaba de la obra Fr. Juan de la Barrera, religioso
lego hijo del mesmo Conuento, quien con su industria, y disposicion
la labro con los primores y adornos que en ella se ven, afirmando
todos los artifices, y personas de quien se podia tomar parezer,
que era vno de los insignes y pulidos templos de España.. pero el
estar los caudales de los Sevillanos tan + ~~atenidos~~ atenuados, y ser ninguno   + atenuados.
el ingreso de las limosnas, obligó al conuento á mandar cerrarla
como se executo despues de mediado el dicho año de 1707 —

4

. A .

De las continuas aguas, que no cesaron desde los dias de Pas-
qua de Navidad del año de 1707. hasta fin de Marzo de 1708.
vbo en esta Ciudad de Sevilla diferentes Auenidas, saliendo de
su Madre el Rio Guadalquivir muchas vezes, pues apenas se
aplacaba el impetu y raudal de vna, quando empezaba otra
nueba inundacion: y aunque el reparo y preuencion de las
puertas de la Ciudad no dio lugar a que el Rio entrase en ella, el
no cesar las lluvias, estando cerrados los Husillos, por donde
salen las aguas llouedizas al Rio, detenidas estas en las calles,
y el terreno y cimientos de las casas, tan llenos de agua, que no
podian consumir la que caia del Cielo, ocasionó que los sumi-
deros y pozos subiesen tan altos que inundaron los sotanos,
y quartos vajos de casi todas las de la Ciudad, saliendo de los suelos

de

de ellas, y de los de las calles mui copiosos manantiales de agua, sin poder salir fuera de las casas ni auer forma para su desagüe. Cogio esta calamidad al Conuento de S.n Pablo, por que la vezindad de la Puerta de Triana, y la de la calle de Castaranas (que ambos sitios estaban inundados) hizo que las aguas detenidas del husillo llegasen hasta las puertas del Conuento, impidiendo el salir a la calle, sino era con mucho trauajo, y penalidad; y por la parte interior del Conuento auiendose llenado de agua la Huerta, y los sitios, y quartos mas vajos de el, se inundó el Refectorio, y Cozina, que vno y otro esta immediatos a la Sala que seruia de Iglesia, amenazando por la parte del Claustro a entrar el agua en la sala, y hallarse el Conuento sin tener Iglesia donde celebrar los Diuinos Oficios.

Viendose el Prior, y Religiosos en este conflito, determinaron pasar el SS.mo Sacramento a la Iglesia que estaban labrando, y assi lo executaron Sabado 18 de de Febrero deste año de 1708. valiendose para celebrar las Missas de las Capillas de N.ra S.ra del Rosario, y de la de la Cofradia del Nombre de Jesus, acomodando el altar mayor lo mejor q. pudieron, en el mesmo sitio que esta dedicado para ello en acabandose la Iglesia, vsando de toda ella, aunque sin solarla sino en la propia forma que ella estaba, acomodando algunos altares en las capillas, y sitios del Cruzero, que juzgaron mas appoposito, siruiendose del Choro alto para cantar las horas canonicas, y Diuinos oficios; y assi esta oy dos de de Mayo deste año de 1708.